

Sergio Ceballos



¡Valparaíso, un hogar de oportunidades!



PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 – 2027

“VALPARAISO UN HOGAR DE OPORTUNIDADES”

Presento a consideración de la comunidad valparaiseña el programa de gobierno 2024-2027, el cual busca contribuir con entusiasmo y experiencia a que nuestro municipio sea realmente un hogar de oportunidades. El documento se estructuró de una forma sencilla, compuesta por cuatro componentes. En primer lugar, presentaremos nuestro lema; en segundo lugar, la presentación del candidato; en tercer lugar, las estrategias y finalmente en cuarto lugar haremos mención a las fuentes de financiación.

1. NOMBRE O LEMA DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

Valparaíso: un hogar de oportunidades

¿Qué entendemos por un hogar de oportunidades?

El eslogan de este programa de gobierno es el nombre que le damos a un sueño de transformación territorial que iniciamos en 2016 y al cual le queremos dar continuidad. Un hogar de oportunidades es aquel que permite que Valparaíso transite un camino de progreso en materia institucional, social, económica y ambiental.

Un hogar de oportunidades es aquel en el que avanzamos en la superación de la pobreza; es aquel en el que nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes pueden permanecer en escuelas y colegios y tener oportunidades de avanzar a la educación superior. Un hogar de oportunidades es aquel que cuenta con mejores condiciones de salud, que permite disminuir mortalidad y enfermedad asociadas a causas que pueden ser evitables. Un hogar de oportunidades es aquel que permita contar con mejor acceso al agua y al saneamiento básico y permite contar con mejores condiciones habitacionales.

2. PRESENTACIÓN DEL CANDIDATO

Soy Sergio Ceballos, un hombre enamorado de Valparaíso y su gente, nacido y criado en este municipio. Un fiel creyente de la familia como pilar fundamental para el desarrollo de comunidad. Toda mi vida me he desempeñado como comerciante con establecimientos de comercio de diferente índole como restaurantes, almacenes, supermercados, discoteca y en el sector agrícola en la producción de café, cacao y cítricos. También me he caracterizado por participar en algunas juntas directivas del municipio, presidente de la asociación de comerciantes de Valparaíso, tesorero de la junta del cuerpo de bomberos.

En el sector público he tenido la oportunidad de desempeñarme en los siguientes cargos. Como concejal en el período 1998-2000. Auxiliar administrativo y secretario de desarrollo y bienestar social en los periodos 2001 a 2007. Alcalde Municipal en el período 2016-2019.

Al momento de tomar la decisión de aspirar a la alcaldía, las motivaciones que salieron a flote fueron el amor y sentido de pertenencia por Valparaíso, el compromiso por la gente, la responsabilidad social y las ganas de devolverle al municipio la autoridad, el orden y la confianza en su mandatario. También las ganas de recuperar la credibilidad de las demás instituciones del municipio en la alcaldía y fortalecer los vínculos con las mismas.

3. EJES PROGRAMÁTICOS, ACCIONES Y METAS

Nuestra apuesta de gobierno, que busca hacer de Valparaíso un hogar de oportunidades, propósito que iniciamos y en el que avanzamos en el periodo 2016-2019, entiende el territorio y sus múltiples dimensiones. Es por esa razón que hemos definido cuatro líneas estratégicas, con apuestas claras que buscan que el municipio avance en sus retos a nivel social, económico, ambiental e institucional. Estamos convencidos que mediante la implementación de 1) Un hogar con confianza institucional, buen gobierno y participación ciudadana, 2) Un hogar con tejido social, 3) un hogar con desarrollo económico y 4) un hogar con sostenibilidad ambiental generaremos oportunidades de progreso para nuestros habitantes.

UN HOGAR CON CONFIANZA INSTITUCIONAL, BUEN GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Esta primera línea busca ser el pilar a través del cual edifiquemos a Valparaíso como un Hogar de Oportunidades. Estamos convencidos que, para lograr este objetivo, la administración municipal debe dar ejemplo. Un gobierno municipal eficaz, eficiente y transparente en la ejecución de los recursos públicos y la provisión de bienes servicios, es un paso fundamental en la búsqueda de mayor confianza de los ciudadanos en las instituciones municipales.

Sin embargo, para lograr crear un hogar de oportunidades no es suficiente con un buen gobierno, es la ciudadanía la que tiene la última palabra y en ese sentido es fundamental lograr una mayor participación ciudadana en la construcción de una agenda de desarrollo. La organización social y comunitaria debe incidir en la planeación y ejecución de los proyectos de inversión para de este modo poder avanzar en los retos que tiene Valparaíso.

- Servicio de capacitación y asistencia técnica a la administración y al concejo municipal. Para llevar a cabo los propósitos de este programa de gobierno, se requiere un equipo directivo competente, con capacidad técnica, que disponga de instrumentos de gestión que permitan ofrecer los bienes y servicios a las comunidades. Realizaremos esfuerzos en mejorar las capacidades para planear, presupuestar y ejecutar mejor el gasto público. Para esto es necesario el fortalecimiento del banco de proyectos.

Teniendo en cuenta las limitaciones de presupuesto del concejo municipal, apoyaremos desde la administración con procesos de formación que les permita a los concejales tener mejores herramientas para realizar su función de control político y debatir los proyectos de acuerdo.

- Servicio de promoción de la participación ciudadana. La planeación no debe ser exclusiva de una administración municipal. El propósito es avanzar en una planeación participativa que permita identificar mejor los problemas que viven las comunidades y pensar conjuntamente alternativas de solución. El Consejo Territorial de Planeación no puede seguir siendo una instancia de planeación que solo se convoca para aprobar un plan de desarrollo, debe participar en la formulación de los Planes Operativos Anuales de Inversiones a través de la formulación de los proyectos que se van a incorporar a los presupuestos.

Fomentaremos la capacidad de gestión de los organismos comunales. Haremos un esfuerzo importante en acompañar a las JAC en la formulación de proyectos comunitarios y en mejorar sus habilidades de trabajo en equipo. De igual modo se acompañarán los grupos organizados en los temas sociales, ambientales y económicos para mejorar su capacidad de gestión. Realizaremos grandes esfuerzos para gestionar el mejoramiento y la construcción de casetas comunales.

Crearemos el programa institucional “El alcalde en mí vereda”, en el cual se traslada la administración municipal a un sector o vereda del municipio y allí se genera una obra de relevancia o de importancia para mitigar una necesidad de la comunidad; además de llevar la oferta institucional al lugar.

- Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana. Para que Valparaíso sea un hogar de oportunidades, debemos contribuir a la seguridad de nuestra población, es por eso que desde la administración municipal realizaremos esfuerzos que permitan financiar las funciones del ejército y la policía.

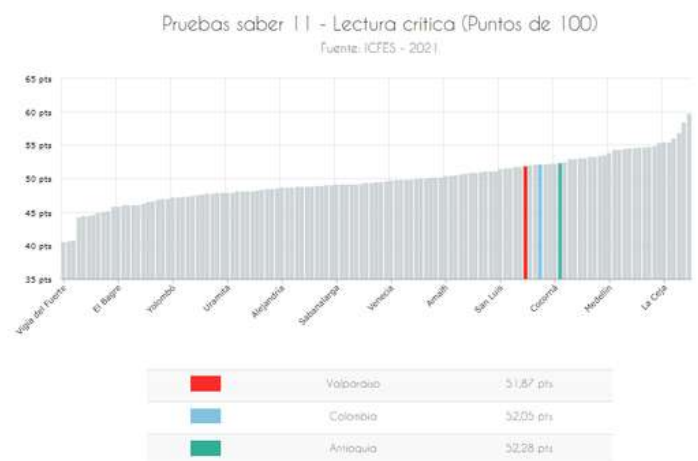
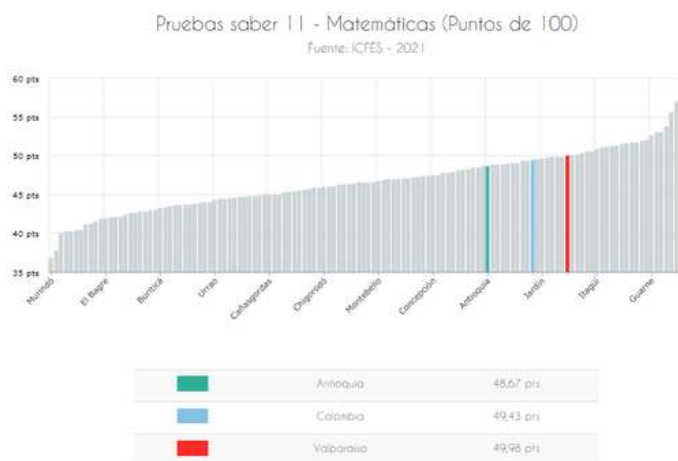
Del mismo modo, a través de la secretaría de gobierno, propiciaremos espacios de formación que fomenten la convivencia. Esto se realizará en articulación con las juntas de acción comunal y los centros educativos rurales.

- Servicio de mejoramiento de la infraestructura social, comunitaria e institucional y del espacio público

UN HOGAR CON TEJIDO SOCIAL

Educación

Valparaíso es un municipio no certificado en educación y por tanto su competencia es la calidad. La forma en que se mide en Colombia la calidad es a través de los resultados de las pruebas saber y se identifica que el municipio presenta resultados inferiores a los promedios del Departamento de Antioquia y del país en en lectura crítica.



Fuente: Departamento Nacional de Planeación, Terridata.

Mejorar estos resultados conlleva procesos que van más allá de contratar un servicio para la preparación del PREICFES. La apuesta inicialmente es por disminuir la deserción escolar. En la medida en que nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes permanezcan en las instituciones educativas, contribuiremos a su formación y de a poco avanzaremos en la calidad educativa. Para esto realizaremos esfuerzos en la prestación de bienes y servicios que promuevan la permanencia. Con nuestros niños y niñas en las escuelas, vamos construyendo un municipio de oportunidades.

- Servicio de alimentación escolar
- Servicio de transporte escolar
- Servicio de financiamiento de los servicios públicos de los establecimientos educativos.
- Mejoramiento de la infraestructura educativa.

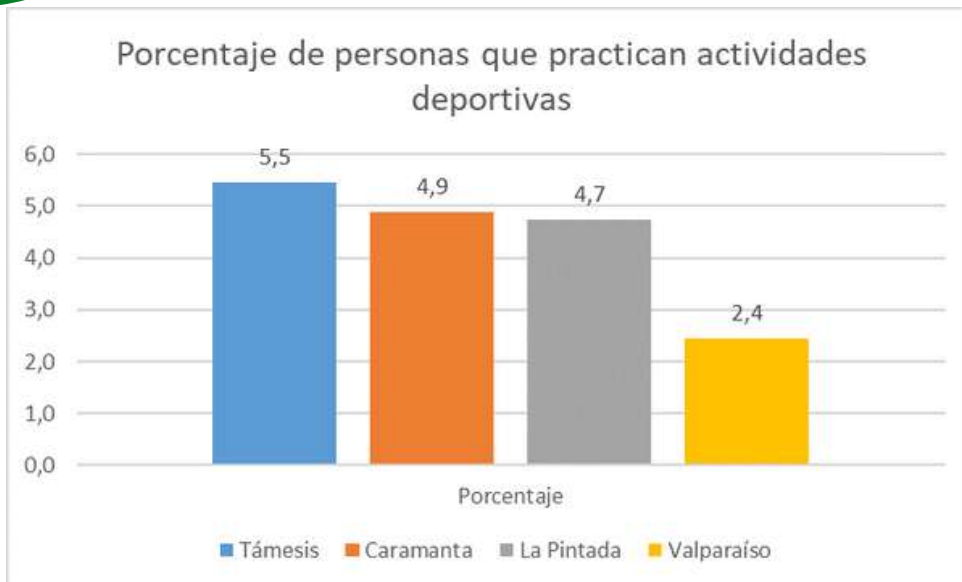
- Gestión para la construcción de infraestructura educativa.
- Gestión con la secretaría de educación departamental para implementar procesos formativos con nuestros docentes.
- Servicio de atención psicosocial a nuestros docentes
- Apoyo a las escuelas de padres de familia para incentivar la corresponsabilidad en la formación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Gestión para la instalación de internet satelital en todas las escuelas rurales del municipio, logrando amplio acceso a la información para nuestros estudiantes.
- Programa “Educar para la transformación y educación para la vida”: proponemos talleres extracurriculares, para capacitar nuestros jóvenes en actividades de su diario vivir, finanzas personales, ventas y marketing, creatividad e innovación, liderazgo y oratoria, inteligencia social y emocional, entre otras.
- Establecer el programa: “olimpiadas valparaiseñas” donde participaran todos los estudiantes desde la primera infancia, preescolar, básica y media para fortalecer los procesos educativos en áreas del conocimiento, medio ambiente y cultura.
- Apoyo para la realización del foro educativo municipal, como un espacio de intercambio de experiencias exitosas y propuestas en métodos y procedimientos educativos.
- Gestionar los recursos para apoyar el instituto de artes y oficios del municipio de Valparaíso.
- Fortalecer las estrategias de inclusión y el descubrimiento de talentos excepcionales
- Estimular los proyectos pedagógicos productivos
- Gestión para la creación de un programa de fondo de créditos para egresados de la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe para la educación superior
- Gestión para dar continuidad al programa de semestre cero para preparar a estudiantes a un mejor desempeño y acceder a becas para acceder a pregrados.
- Apoyo a los semilleros de investigación
- Implementación de Plan Municipal de Educación
- Gestión para la entrega de kit escolares a los estudiantes de las instituciones educativas del municipio desde el primer día de clase.

Salud

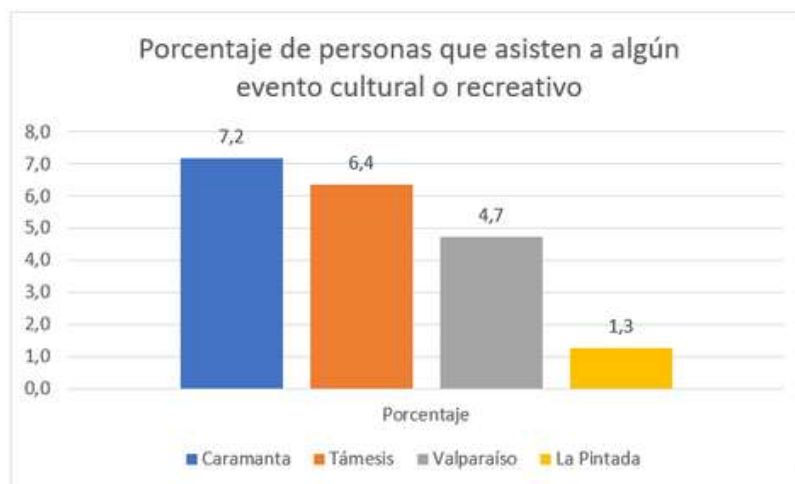
Un hogar de oportunidades se construye con unos habitantes que tengan una buena salud para el desempeño de sus actividades familiares, sociales y económicas. El programa de salud pública será prioritario y tendrá un enfoque de promoción y prevención a través del trabajo conjunto con la ESE Hospital San Juan de Dios, las juntas de acción comunal y los centros educativos. Realizaremos esfuerzos para mejorar la salud en los siguientes componentes:

- Salud sexual y reproductiva
- Salud nutricional
- Salud mental y consumo de sustancias psicoactivas
- Salud ambiental
- Salud laboral
- Prevención de riesgos asociados a condiciones transmisibles y no transmisibles
- Recuperación y fortalecimiento del programa “Casa de la salud y la familia”
- Actualización y puesta en marcha de la Política Pública de Salud Mental
- Gestión para el fortalecimiento de infraestructura hospitalaria de la E.S.E Hospital San Juan de Dios
- Gestión para la renovación de parque automotor de la E.S.E
- Gestión para la renovación tecnológica de equipos biomédicos y de equipos de cómputo para la E.S.E
- Gestión para la dotación hospitalaria de la E.S.E
- Trabajar de la mano entre Administración municipal y la E.S.E Hospital San Juan de Dios en la gestión de proyectos en necesidades hospitalarias
- Articulación interinstitucional para sacar adelante proyectos de interés municipal en salud.

La creación de oportunidades a nivel social que fomenten la salud de nuestras familias, parte por propiciar espacios que promuevan la salud física y mental. Según la encuesta de calidad de vida del año 2021, se puede evidenciar que, si se compara con los municipios de la zona, Valparaíso presentó menores porcentajes de la población en la práctica de actividades deportivas y culturales.



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida, 2021



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida, 2021

Deporte

- Mejoramiento de placas deportivas
- Construcción de placas deportivas
- Servicio de promoción de la actividad física, el deporte y la recreación para fomentar la salud de los habitantes del municipio. Implementación de procesos de formación en modalidades de deportes de conjunto e individuales.
- Apoyo a los procesos deportivos a nivel competitivo con los seleccionados que representan al municipio
- Programa de centro de iniciación y formación deportiva en edades tempranas.
- Fortalecer la educación física en la escolaridad

- Crear el programa de ludotecas infantiles
- Reubicación del gimnasio municipal
- Propiciar espacios de capacitación continua para el talento humano y comunidad en general, en aspectos deportivos y de salud
- Realizar olimpiadas lúdicas recreativas para los niños en edad escolar
- Gestionar para ser la sede de eventos deportivos de carácter subregional, departamental y nacional
- Fortalecer el programa de actividad física del municipio y de esta manera crear una política pública que garantice la continuidad y los recursos necesarios para este.
- Crear las primeras olimpiadas deportivas del municipio
- Crear la escuela de árbitros del municipio
- Realizar el festival GAMERS del municipio y poder apoyar la participación de los jóvenes en los torneos departamentales.
- Crear un programa de recreación dirigido a todas las edades poblacionales del municipio
- Fortalecer el deporte social comunitario, con los torneos en diferentes disciplinas deportivas tanto en el área urbana y rural
- Garantizar las premiaciones de los eventos deportivos que se realicen en el municipio
- Planificar y estructurar todos los programas deportivos existentes en el municipio e implementar nuevas ofertas
- Proporcionar el talento humano capacitado para buena ejecución de los programas deportivos en el municipio
- Propiciar un espacio para los deportistas del municipio (planear, organizar y estructurar) todo lo concerniente al deporte del municipio “Casa del deporte”
- Garantizar la materia prima necesaria para la buena ejecución de los programas a establecerse en el municipio (balones, insumos e indumentaria)

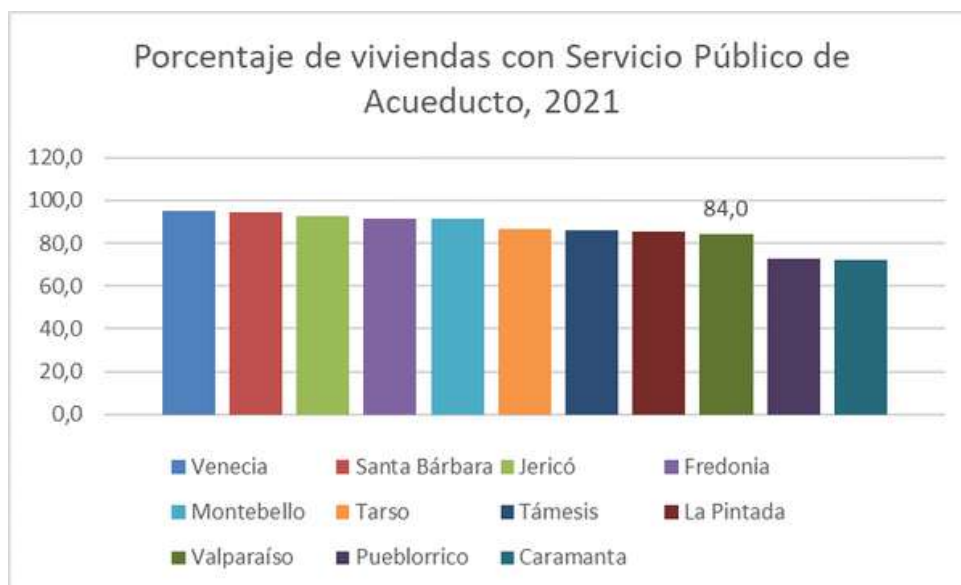
Cultura

- Servicio de promoción de las festividades culturales encaminadas a un ambiente familiar, armónico y cultural
- Servicio de promoción de la práctica cultural a través de las modalidades de música, danza, teatro, canto, que permita generar procesos de representación a nivel zonal, regional y nacional.

- Servicio de promoción de las actividades de la biblioteca y ludoteca.
- Mejoramiento de la infraestructura cultural.
- Servicio de apoyo a las artistas y corporaciones culturales del municipio
- Crear el consejo municipal de cultura
- Fomentar el programa “La noche azul”
- Fortalecer el proceso cultural de la comunidad indígena Marcelino Tascón
- Realizar el primer festival cultural con las instituciones educativas del municipio
- Fortalecer el festival de la cometa y la familia
- Fomentar las tertulias, la estructura patrimonial del municipio y fortalecer el museo arqueológico
- Garantizar un espacio acorde para la práctica dancística y de la música en el municipio
- Proporcionar el talento humano capacitado para liderar los procesos culturales del municipio
- Fortalecer los procesos que se puedan llevar desde la Casa Museo Rafael Uribe Uribe, con temas culturales y de capacitación
- Garantizar la indumentaria e instrumentos para los procesos de danzas y música del municipio
- Gestión para que Valparaíso sea sede de eventos culturales regionales y/o departamentales.
- Crear programas de iniciación cultural en música, danza, teatro, títeres y canto en tempranas edades, tanto en el área urbana y rural.

Servicios públicos

El municipio dentro de la provincia de Cártama presenta de las más bajas coberturas de acueducto. Un hogar de oportunidades implica realizar las gestiones para ampliar coberturas de acueducto, alcantarillado y del servicio de aseo.



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida, 2021

- Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios
- Construcción de redes de acueducto
- Mejoramiento de redes y de los sistemas de acueducto
- Construcción de redes de alcantarillado
- Mejoramiento de redes y de los sistemas de alcantarillado
- Legalización de acueductos veredales
- Servicio de aseo e implementación del plan de gestión de residuos sólidos
- Instalación de sistemas de tratamientos de agua residuales - pozos sépticos.
- Acompañamiento institucional a las juntas de acción comunal para el mejoramiento de los acueductos veredales
- Gestionar la correcta iluminación de nuestras vías terciarias, así llegaremos a la inclusión social de nuestra área rural, buscando convenios con nuestra empresa de servicios públicos y EPM.

Vivienda

- Mejoramiento de viviendas urbanas y rurales hará énfasis en madres cabeza de familia, en adultos mayores desprotegidos, personas con discapacidad.
- Construcción de viviendas urbanas y rurales.

Enfoque poblacional del programa de gobierno

Valparaíso es un hogar de oportunidades en la medida en que como gobierno entendemos que nuestra población es heterogénea por factores de edad, sexo, género, etnia, situación de discapacidad, situación frente a la vivencia del conflicto armado. La inversión que se ejecute por medio de las cuatro líneas estratégicas que se están presentando debe reconocer la diversidad de los habitantes del municipio. En la propuesta del gobierno visibilizaremos a cada uno de estos grupos poblacionales por medio de una adecuada gestión de la oferta de proyectos a nivel municipal y la gestión de recursos que se puedan obtener por medio de la cofinanciación departamental y nacional.

Para lograr la adecuada gestión, nuestro proyecto definirá coordinaciones de infancia y adolescencia, juventud, equidad de género, adulto mayor, población en situación de discapacidad, población víctima del conflicto armado, población indígena, cuya función será participar con las diferentes secretarías en la elaboración de proyectos de inversión con enfoques diferenciales.

Uno de los puntos más importantes para materializar el enfoque poblacional de nuestro programa de gobierno será el papel de la primera dama del municipio. Mi esposa es una mujer líder, con experiencia, quien demostró en el periodo 2016-2019 su cercanía con la gente, principalmente con la primera infancia, las mujeres y los adultos mayores. Por medio de su participación podremos liderar grandes apuestas para lograr que estos grupos poblacionales puedan realmente vivir en un hogar de oportunidades.

Antes de presentar las propuestas que se realizarán para cada grupo poblacional, es importante mencionar que este programa de gobierno tendrá un enfoque de familia. Solo con el reconocimiento de la familia como célula fundamental del municipio, haremos de Valparaíso un hogar de oportunidades.

Familia

- Promoveremos la constitución de entornos protectores y pacíficos que propicien el desarrollo familiar
- En el marco del plan de salud pública, realizaremos jornadas de promoción de la salud a nivel familiar, en articulación con la ESE hospital.
- Asistiremos mediante profesionales psicosociales la formación de habilidades para la vida a nivel familiar.
- Celebración y promoción del día de la familia Valparaíense.

Niños y niñas y adolescentes

- Promoción de la permanencia escolar de nuestros niños, niñas y adolescentes y fomento para la practica del deporte y la cultura.
- Implementación de un programa de salud pública haciendo énfasis en su seguridad alimentaria para evitar problemas nutricionales.
- Apoyo permanente a la mesa de infancia y adolescencia dando mayor participación a nuestros niños.
- Creación de la coordinación de infancia y adolescencia para gestionar de forma más efectiva la oferta institucional.
- Fomento de entornos protectores para la prevención de la violencia, el maltrato, el trabajo infantil, mediante la coordinación de las juntas de acción comunal, los centros educativos rurales y las familias.

Juventud

- Acompañamiento a jóvenes desescolarizados para promover su acceso a la oferta educativa que presta el municipio. Gestión para implementar programas de educación superior, acorde a la vocación productiva del municipio.
- Reforzaremos las expresiones culturales y deportivas para crear espacios que les permitan el sano esparcimiento y de este modo evitar el consumo de sustancia psicoactivas. De este modo promoveremos estilos de vida saludable que nos ayuden a cuidar su salud física y mental. Implementación del programa “Joven Sano”.
- Programa para motivar a las juventudes a involucrarse con vocación económica del municipio y de este modo contribuir a la construcción de un sector productivo más prospero que nos ayuden a combatir los problemas de relevo generacional que se presentan en el trabajo del campo.

- Fortalecer y consolidar las instancias de participación de la juventud para que puedan vincularse más fácilmente con los procesos de planeación municipal.

Mujeres (Equidad de género):

- Valparaíso en su propósito de construir un hogar de oportunidades, tendrá en la primera dama una líder para coordinar los programas que se realizarán en pro de las mujeres del municipio.
- Fortalecimiento de la asociación de mujeres, cooperativa COOPEMVAL y demás organizaciones de Mujeres del municipio, en acompañamiento de capacitación financiera, eficacia, eficiencia y efectividad en la producción y/o elaboración de los productos
- Impulsar a la mujer valparaiseña con los diferentes emprendimientos.
- Crear grupos de mujeres en el área rural
- Apoyar a las madres cabeza de hogar con proyectos productivos
- Capacitación de las mujeres del campo en alianzas con el SENA, con un enfoque hacia el emprendimiento, la mujer como motor del desarrollo empresarial en Valparaíso.
- Implementaremos un plan de prevención, atención y acceso a la justicia para que las mujeres del municipio estén libres de cualquier tipo de violencia. Las mujeres tendrán mayor autonomía y libertad para emprender sus proyectos de vida en ambientes seguros y libres de violencia.
- Promoveremos de la inclusión de las mujeres en programas de salud pública para implementar estilos de vida saludable que permitan disminuir tasas de enfermedad por causas que pueden ser evitables, de este modo contribuiremos a mejores condiciones de salud física y mental. En este proceso de promoción de la salud se hará énfasis en la participación de las mujeres en actividades deportivas y culturales.
- Actualización de Política Pública de equidad de género.

Adulto mayor

- Actualización de Política Pública con nuevos ejes de la Política nacional
- Fortalecimiento de grupos rurales de adulto mayor
- Dotación de insumos, máquinas, equipos y mobiliario para el centro vida

- Gestionar la segunda etapa del centro vida al adulto mayor
- Mantenimiento de la infraestructura del Centro de Protección al Adulto Mayor “Manuel Escobar Arango”
- Generar programas que mejoren la oferta institucional en el uso del centro vida al adulto mayor. Estos programas se realizarán en coordinación con la primera dama teniendo en cuenta su conocimiento y experiencia en el trabajo con este grupo poblacional
- Crear programa que mejore las condiciones de alimentación a los adultos mayores en condición de vulnerabilidad.
- Crear programa “Hilos de Plata”, que permitan mejorar la calidad de vida del adulto mayor
- Mejorar la seguridad alimentaria de las personas mayores a través del comedor institucional y/o entrega de paquetes alimentarios.
- Fomentar la participación cultural y artística del adulto mayor con la oferta municipal
- Procurar la protección, promoción y defensa de los adultos mayores
- Procurar la protección, promoción y defensa de los adultos mayores, de acuerdo con lo establecido en la ley 1850 de 2017.

LGBTIQ+:

- Propender por la inclusión de y garantía de la población LGTBI dentro del desarrollo de la Política Pública de Equidad de Género en el municipio de Valparaíso
- Fortalecimiento de los procesos enmarcados en la Política Pública de Equidad de Género.
- Promover la inclusión y la garantía de los derechos de población LGTBI.
- Implementación de la estrategia: Valparaíso incluyente y diverso, la cual será transversal a los demás programas sociales del municipio.

Discapacidad:

- Fortalecimiento de la certificación de discapacidad según la normatividad vigente
- Actualización de Política Pública de Discapacidad
- Instaurar programas de rehabilitación integral para las personas con discapacidad desde la casa de la salud y la familia.
- Generar proyectos productivos para las personas con discapacidad y/o sus cuidadores

- Mejorar la seguridad alimentaria de la población con discapacidad
- Propiciar un espacio adecuado acorde a las necesidades de las personas con discapacidad para el desarrollo de sus actividades

Víctimas del conflicto armado

- Acompañamiento a la población víctima a través de asistencia técnica para fortalecer sus unidades productivas.
- Promoción de la escolarización y afiliación al servicio de salud de la población víctima.
- Acompañamiento a la mesa de víctimas en el desarrollo de sus funciones para lograr mayor participación.
- Mejoramientos de vivienda que prioricen población víctima para avanzar en el restablecimiento de sus derechos.

UN HOGAR CON DESARROLLO ECONÓMICO

Si se compara el ingreso promedio mensual de los hogares de los municipios de la provincia de Cártama, Valparaíso presentó un resultado de \$481.520, lo que lo ubica en una posición intermedia. El reto es avanzar hacia un ingreso que se acerque a los niveles de municipios como Jericó y Támesis, que superan los \$500.000.



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida, 2021

El propósito de esta línea estratégica es contribuir al aumento de la productividad y rentabilidad de la actividad económica, haciendo énfasis en la economía rural a través de actividades agropecuarias y agroturísticas. Un campo próspero nos permitirá mayor dinamismo del comercio en la zona urbana.

Agricultura y desarrollo rural

- Servicio de asistencia técnica agropecuaria a pequeños productores rurales.
- Creación del banco de semillas.
- Servicio de asesoría para el fortalecimiento de la asociatividad
- Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades gerenciales: del campo a la empresa.
- Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos
- Servicio de apoyo a la comercialización que permita disminuir la intermediación y acceder más fácilmente a los mercados del área metropolitana. De igual modo fomento de los mercados campesinos.
- Servicio de educación informal en asuntos turísticos: gestión con entidades de educación superior para fomentar el agroturismo a partir de las potencialidades cafeteras.
- Servicios de vacunación para especies animales de interés agropecuario
- Programa de fortalecimiento de la economía cafetera en los procesos de siembra, cosecha, beneficio y comercialización del café. Le apostaremos a que Valparaíso produzca y comercialice un café especial y buscaremos la constitución de una marca propia.
- Fortalecimiento a los productores cacaoteros a través de mejores prácticas en el cultivo y la transformación del grano.
- Promoción de la seguridad y soberanía alimentaria
- Mejoramiento de trapiches comunitarios e impulso a la comercialización de los productos buscando lograr una marca reconocida por la calidad y buenas prácticas.
- Fomentar proyectos agroforestales los cuales se centran en la combinación de árboles con cultivos agrícolas y/o ganadería en un mismo sistema. Los árboles proveen sombra, mejoran la calidad del suelo, conservan la biodiversidad y contribuyen a la captura de carbono, mientras que los cultivos y el ganado se benefician de los servicios ambientales proporcionados por los árboles.

Turismo

- Desarrollo urbanístico y embellecimiento del espacio público urbano a través de plantas ornamentales y pintura de fachadas coloniales
- Crear un clúster de negocios con los establecimientos de comercio antiguos y recién formados para diseñar estrategias de atracción turística hacia nuestro municipio para garantizar el fortalecimiento económico de los empresarios y emprendimientos.
- Fortalecer nuestro territorio a través de la promoción del municipio como un sitio seguro, con belleza paisajística y con reservas medio ambientales, "Turismo Sano".
- Vinculación directa de la comunidad indígena Marcelino Tascón, como líderes de nuestra cultura y tradiciones, brindando un enfoque hacia el turismo panelero, ceremonias y senderos ecológicos.
- Crear el programa maravillas de Valparaíso, como rutas turísticas del municipio.
- Crear y fortalecer políticas de sostenibilidad en el tema de turismo de naturaleza, logrando consolidar el concepto de turismo comunitario en nuestro municipio.
- Presentar proyecto ante el fondo nacional de turismo (FONTUR), para promoción, capacitación e infraestructura que aporte al desarrollo y posicionamiento de Valparaíso como destino de Naturaleza
- Formalización y organización de prestadores de servicio turístico
- Formalización e implementación de política pública de desarrollo turístico sostenible.

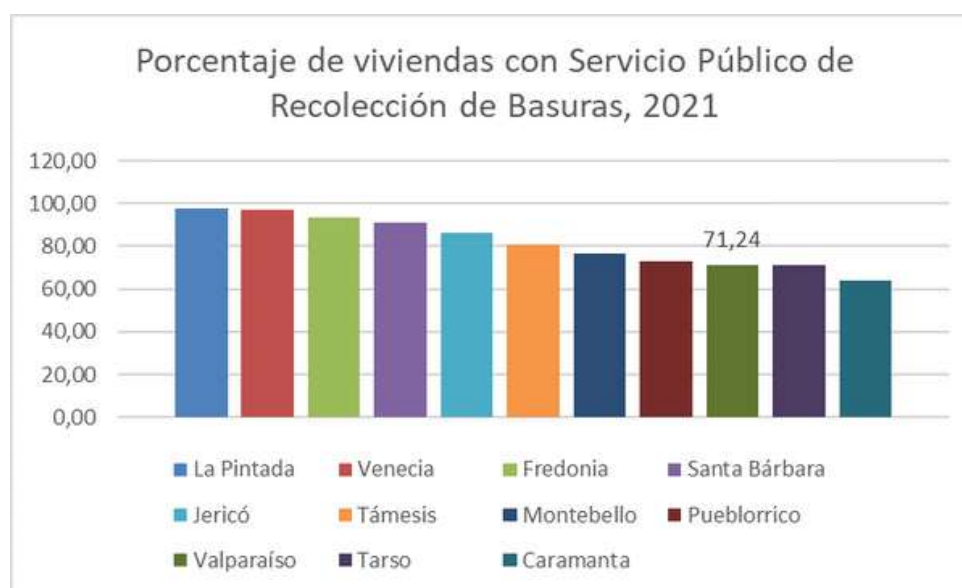
Transporte: infraestructura vial

- Servicio de estructuración de proyectos de mejoramiento de vías urbanas y rurales
- Mejoramiento de vías urbanas
- Mejoramiento de vías rurales, haciendo énfasis en aquellas veredas más productoras de café y ganadería, que permitan la comercialización de la producción.
- Mejoramiento de caminos ancestrales
- Construcción de bici moto rutas
- Construcción de placas huellas rurales
- Diseñar y proponer un plan de seguridad vial y de movilidad, que permita la sana interacción de transeúntes y vehículos.

UN HOGAR CON SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Valparaíso debe ser un hogar con oportunidades para las próximas generaciones y eso lo logramos en la medida en que cuidemos el capital natural del municipio. Las intervenciones que se realicen por parte del gobierno municipal, así como por la empresa privada y la ciudadanía en general deben ser ambientalmente responsables.

La apuesta es preservar la conservación de las zonas de reserva ambiental, así como disminuir los niveles de deforestación. Un indicador importante en materia ambiental es la adecuada disposición de basuras. El municipio dentro de la provincia de Cártama presenta una de las menores coberturas en el servicio de recolección de basuras, lo que puede incidir en la afectación de los suelos, las aguas y la calidad del aire.



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida, 2021

Ambiente y desarrollo sostenible

- Servicio de educación y participación ambiental con énfasis en los centros educativos y en las juntas de acción comunal.
- Servicio de reforestación de ecosistemas, con énfasis en las microcuencas que surten los acueductos del municipio.
- Adquisición de predios en zonas de importancia ambiental para el cuidado de las microcuencas que surten el acueducto del municipio. Se realizará un análisis ambiental de la microcuenca “El Obispo” para determinar la necesidad de su conservación.

- Servicio de promoción del pago por servicios ambientales para la preservación de zonas de importancia ambiental.
- Reactivación y mejoramiento de la infraestructura del Coso municipal que tiene como función destinar al albergue o tenencia transitoria de animales callejeros, y su esencia es facilitar el cumplimiento de la función policiva de competencia de los municipios para la vigilancia sobre uso de las vías y del espacio público.

4.RESUMEN FUENTES DE FINANCIACION

Las fuentes de financiación de las que dispone el municipio son: recursos propios, transferencias del Sistema General de Participaciones - SGP, regalías, recursos del crédito y recursos de cofinanciación.

El presupuesto del municipio de Valparaíso asciende aproximadamente a trece mil millones de pesos (\$13.000.000.000), según la Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario - CUIPO, de los cuales un 34% aproximadamente corresponde al SGP, un 39% aproximadamente corresponde a transferencias con destinación específica y el 27% aproximadamente a recursos propios. Para lograr el Programa de Gobierno que queremos, debemos aumentar el recaudo de impuestos, realizar labores importantes de gestión de cofinanciación y buscar cooperación internacional.

Como puede verse, el municipio tiene dependencia del SGP para financiar el gasto de funcionamiento, el servicio de la deuda y la inversión. Siendo esta fuente una de las más importantes, se presenta a continuación la evolución que ha tenido cada uno de los componentes en el periodo 2020-2023. Se evidencia una disminución importante en el año 2023, lo que da cuenta de la volatilidad que tiene la fuente de financiación ya que en gran medida depende de la evolución del recaudo de ingresos corrientes que tiene la nación.

Concepto	2020	2021	2022	2023
Educación	116.848.847	113.868.611	115.372.590	89.783.742
- Prestación Servicios	0	0	0	0
- Calidad	116.848.847	113.868.611	115.372.590	89.783.742
----> Calidad (Gratuidad)	84.926.245	65.728.404	63.419.980	46.031.439
----> Calidad (Matrícula)	31.922.602	48.140.207	51.952.610	43.752.303
Salud	1.446.849.250	1.489.283.616	1.524.511.707	1.413.924.189
- Régimen Subsidiado	1.243.914.731	1.263.596.137	1.283.694.706	1.166.684.384
- Salud Pública	82.604.358	99.339.232	108.279.020	117.991.198
- Subsidio a la Oferta	120.330.161	126.348.247	132.537.981	129.248.607
Agua Potable	364.664.680	481.012.838	555.960.452	562.951.170
Propósito General	1.829.410.077	1.709.880.204	2.159.129.241	1.793.685.219
- Libre Destinación	768.352.232	718.149.685	906.834.281	753.347.792
- Deporte	37.628.783	32.586.201	51.179.423	34.499.228
- Cultura	28.221.587	24.439.651	38.384.566	25.874.421
- Libre Inversión	948.171.496	893.971.914	1.098.756.693	936.839.743
- Fonpet	47.035.979	40.732.753	63.974.278	43.124.035
Alimentación Escolar	20.479.979	17.816.217	14.954.147	14.025.831
Ribereños	0	0	0	0
Resguardos Indígenas	53.265.929	66.803.716	56.855.568	54.674.441
Fonpet Asignaciones Especiales	32.775.385	136.726.375	158.084.870	0
Primera Infancia	0	0	0	0
Total SGP	3.864.294.147	4.015.391.577	4.584.868.575	3.929.044.592

Fuente: Sistema de información y consulta de distribuciones de recursos territoriales "SICODIS"

El programa de Gobierno se elabora de acuerdo la realidad económica, fiscal y financiera del municipio, y las iniciativas aquí planteadas son viables de incluir posteriormente en el plan de desarrollo. Para que Valparaíso sea un hogar de oportunidades, como futuro gobierno debemos ser responsables, eficientes y transparentes en la forma en que presupuestamos y ejecutamos el presupuesto.

5. DATOS DE CONTACTO

Nombre: Sergio Andrés Ceballos López

Teléfono: 3103678862

Correo: sergio.cebалloslopez@gmail.com

Dirección: Calle 11 junín, Valparaíso